

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 6883** *Orden JUS/554/2017, de 8 de junio, por la que se aprueban con carácter definitivo las relaciones de puestos de trabajo de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia de las oficinas fiscales, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

La ordenación del personal de la Administración de Justicia y su integración en las unidades que conforman la estructura de las Oficinas Judiciales se realizarán a través de las relaciones de puestos de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 521 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Las Comunidades Autónomas con competencias asumidas, previo informe del Consejo General del Poder Judicial y negociación con las organizaciones sindicales más representativas de su ámbito territorial, procederán a la aprobación inicial de las relaciones de puestos de trabajo de las Oficina Judiciales en sus respectivos ámbitos territoriales, correspondiendo su aprobación definitiva a este Ministerio, de conformidad con el artículo 522 de la referida Ley Orgánica.

La Junta de Andalucía, por Resolución del Director General de Oficina Judicial y Fiscal de 28 de octubre de 2016, ha aprobado inicialmente la relación de puestos de trabajo de las Oficinas Fiscales en Andalucía por lo que, no concurriendo impedimentos de legalidad, procede su aprobación definitiva por este Ministerio.

En su virtud, dispongo:

Artículo único.

Aprobar con carácter definitivo la relación de puestos de trabajo de las distintas unidades que componen las Oficinas Fiscales en la Comunidad Autónoma de Andalucía que se contienen en el anexo I, así como los códigos específicos de las mismas.

Disposición transitoria.

En tanto no concluya el proceso de acoplamiento y los funcionarios implicados no tomen posesión en los nuevos puestos de trabajo previstos en estas relaciones, continuarán prestando servicios en sus actuales destinos y percibiendo las retribuciones que les corresponda.

Madrid, 8 de junio de 2017.–El Ministro de Justicia, Rafael Catalá Polo.

ANEXO I
CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

Código	Denominación	Núm	Ads	Tipo de Puesto	Forma de Provisión	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				Méritos a valorar	Observaciones	Localidad	
							Cuerpo	Tipo	Subtipo	Complemento General				Complemento Específico
CENTRO DIRECTIVO: D.G. OFICINA JUDICIAL Y FISCAL														
CENTRO DESTINO: FISCALÍA PROVINCIAL SEVILLA														
13278210	COORDINACIÓN DE LA OFICINA FISCAL	1	F	S	PCE	AJ	GEST. PROC. Y ADMVA.	II	A	3.703,92	9.159,00	112-117-118 119-195-197 141-151-190 1511 1514 161 200	GUARDIA	SEVILLA
13278110	SECRETARÍA PERSONAL FISCAL JEFE	1	F	S	PLD	AJ	TRAMIT. PROC. Y ADMVA.	II	A	3.172,92	6.016,32	133 141-151-190 161	GUARDIA	SEVILLA
13278210	SECRETARÍA DE ORDEN. Y DISTRIB. SERVICIOS	1	F	S	PCE	AJ	TRAMIT. PROC. Y ADMVA.	II	A	3.172,92	6.877,60	141 151 161 190	GUARDIA	SEVILLA
13278310	RESPONSABLE DE ÁREA DE SOPORTE GRAL.	1	F	S	PCE	AJ	GEST. PROC. Y ADMVA.	II	A	3.703,92	8.358,00	141-151-190 161	GUARDIA	SEVILLA
13278410	RESPONSABLE ÁREA APOYO PROC. E INVEST.	1	F	S	PCE	AJ	GEST. PROC. Y ADMVA.	II	A	3.703,92	8.358,00	112-117-118 141-151-190 197	GUARDIA	SEVILLA
13278510	GESTIÓN PA	8	F	G	PC,SO	AJ	GEST. PROC. Y ADMVA.	II	A	3.703,92	6.387,96		GUARDIA	SEVILLA
13278610	TRAMITACIÓN PA	35	F	G	PC,SO	AJ	TRAMIT. PROC. Y ADMVA.	II	A	3.172,92	6.016,32		GUARDIA	SEVILLA
13278710	AUXILIO JUDICIAL	9	F	G	PC,SO	AJ	AUXILIO JUDICIAL	II	A	2.423,76	5.797,08		GUARDIA	SEVILLA

ANEXO I. 2

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

Código	Denominación	Núm	Ads	Tipo de Puesto	Forma de Provisión	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					Observaciones	Localidad
							Cuerpo	Tipo	Subtipo	Complemento General	Complemento Específico		
CENTRO DIRECTIVO: D.G. OFICINA JUDICIAL Y FISCAL													
CENTRO DESTINO: SECCIÓN TERRITORIAL FISCALÍA. LORA DEL RÍO													
13280310	GESTIÓN PA	1	F	G	PC.SO	AJ	GEST. PROC. Y ADMVA.	III	A	3.544,56	6.387,96	GUARDIA	LORA DEL RÍO
13280410	TRAMITACIÓN PA	1	F	G	PC.SO	AJ	TRAMIT. PROC. Y ADMVA.	III	A	3.013,44	6.016,32	GUARDIA	LORA DEL RÍO

CENTRO DESTINO: SECCIÓN TERRITORIAL FISCALÍA. OSUNA

13280510	TRAMITACIÓN PA	2	F	G	PC.SO	AJ	TRAMIT. PROC. Y ADMVA.	III	A	3.013,44	6.016,32	GUARDIA	OSUNA
----------	----------------	---	---	---	-------	----	------------------------	-----	---	----------	----------	---------	-------

ANEXO I. 3

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

Código	Denominación	Núm	Ads	Tipo de Puesto	Forma de Provisión	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					Observaciones	Localidad
							Cuerpo	Tipo	Subtipo	Complemento General	Complemento Específico		
CENTRO DIRECTIVO: D.G. OFICINA JUDICIAL Y FISCAL													
CENTRO DESTINO: FISCALÍA DE ÁREA. DOS HERMANAS													
13280610	COORDINADORA OFICINA FISCAL	1	F	S	PCE	AJ	GEST. PROC. Y ADMVA.	II	A	3.703,92	8.120,56	GUARDIA	DOS HERMANAS
13280710	TRAMITACIÓN PA	5	F	G	PC.SO	AJ	TRAMIT. PROC. Y ADMVA.	II	A	3.172,92	6.016,32	GUARDIA	DOS HERMANAS
13280810	AUXILIO JUDICIAL	1	F	G	PC.SO	AJ	AUXILIO JUDICIAL	II	A	2.423,76	5.797,08	GUARDIA	DOS HERMANAS

ANEXO II
Tabla de códigos

CONOCIMIENTOS	TIPO	CÓDIGO	OBSERVACIONES
ESPECÍFICOS	REGISTRO CIVIL	110	
	DERECHO PROCESAL CIVIL	111	
	DERECHO PROCESAL PENAL	112	
	PROCESAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	113	
	DERECHO PROCESAL SOCIAL	114	
	JURÍDICOS ESPECIALIZADOS	115	
	MERCANTIL	116	
	FAMILIA	117	
	LEY DEL MENOR	118	
	CRIMINOLOGÍA	119	
	CONOCIMIENTOS EN ESTADÍSTICA	184	
	CONOCIMIENTOS EN VICTIMOLOGÍA	195	
	CONOCIMIENTOS EN MEDIACIÓN	196	
	VIOLENCIA SOBRE LA MUJER	197	
	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	200	
	INFORMÁTICOS	INFORMÁTICA GENERAL	141
GESTIÓN APLICACIONES INFOR. JUDICIALES		151	
TITULACIÓN NO UNIVERSITARIA	BACHILLER O EQUIVALENTE	153	
	ESO-EGB O EQUIVALENTE	154	
TITULACIÓN UNIVERSITARIA	LICENCIADO O GRADO EN DERECHO	1511	
	LICENCIADO O GRADO EN CRIMINOLOGÍA	1514	
	DIPLOMADO O GRADO EN RELACIONES LABORALES	1515	
EXPERIENCIA	TIPO	CÓDIGO	OBSERVACIONES
	ORDEN JURISDICCIONAL CIVIL	121	
	ORDEN JURISDICCIONAL PENAL	122	
	ORDEN JURISDICCIONAL CONTENCIOSO	123	
	ORDEN JURISDICCIONAL SOCIAL	124	
	OFICINAS REGISTRO Y REPARTO	125	
	JUZGADOS MERCANTILES	126	
	JUZGADOS FAMILIA	127	
	CONCILIACIONES CIVILES	128	
	ÓRGANOS COLEGIADOS	129	
	OFICINAS DE DEPÓSITO	130	
	OFICINAS DE ARCHIVO	131	
	JUZGADOS DE VIGILANCIA PENITENCIARIA	132	
	OFICINAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	133	
	SERVICIOS COMUNES DE NOTIFICACIONES Y EMBARGOS/ SERVICIOS COMUNES DE PARTIDOS JUDICIALES	135	
	CONCILIACIONES SOCIALES	136	
	REGISTROS CIVILES	137	
	GESTIÓN APLICACIONES INFOR. JUDICIALES	161	
	JUZGADOS DE MENORES	198	
	JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER	199	
	FISCALÍAS	190	
IDIOMAS	TIPO	CÓDIGO	OBSERVACIONES
	IDIOMAS	1323	